



jornada **arquitectura** y religiosidad

Valdemoro, 12 de noviembre de 2016

PONENCIAS

La restauración del convento de las clarisas de Valdemoro
Dr. José Ramón Duralde Martínez

La arquitectura monástica cenobítica y su evolución hasta el siglo XVIII
Dr. Jaime de Hoz Honrubia

El archivo del monasterio de la Encarnación de Valdemoro y otras fuentes documentales para su estudio
Dra. María Jesús López Portero

La orden tercera y los correccionales para mujeres en el Madrid del siglo XVIII
Dra. María Dolores Pérez Baltasar

El monasterio de Santa Clara: una fundación real en la Málaga moderna
Dra. Marion Reder Gadow

Las clarisas en la España de ultramar: los conventos de las clarisas en el Perú
Dra. Isabel Sardón de Tabeada

COMUNICACIONES

Significado del Concilio de Trento en la historia de Occidente: la reforma de la orden de San Francisco, paradigma del mensaje tridentino
Dra. Elisa Martínez Vega

Intervenciones en el monasterio de Santa María de Cañas (La Rioja) entre 1940 y 1975
Yolanda Posedente García

Jardines monacales españoles: San Lorenzo de El Escorial
Dr. Alberto Sanz Hernando

En los márgenes de la ciudad conventual. El jardín botánico de San Juan de los Reyes
Dra. Victoria Soto Caba y Dr. Antonio Perla de las Parras





IV CENTENARIO
CONVENTO DE
LAS CLARISAS
VALDEMORO

jornada **arquitectura** y religiosidad

Valdemoro, 12 de noviembre de 2016

Este documento recoge las Ponencias y Comunicaciones presentadas durante la jornada *Arquitectura y Religiosidad*, celebrada en Valdemoro (Madrid), el día 12 de noviembre de 2016, con motivo del IV centenario de la fundación del convento de las clarisas.

© de los textos: los autores

Coordinación: María Jesús López Portero y Rosa Rodríguez del Cerro



IV CENTENARIO
CONVENTO DE
LAS CLARISAS
VALDEMORO

jornada

arquitectura y religiosidad

Valdemoro, 12 de noviembre de 2016

PONENCIAS



**EN LOS MÁRGENES DE LA CIUDAD CONVENTUAL.
EL JARDIN BOTÁNICO DE SAN JUAN DE LOS REYES**

Victoria Soto Caba
Universidad Nacional de Educación a Distancia
Antonio Perla de las Parras
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Resumen: Una de las zonas verdes más amplias y extensas del casco histórico del Toledo actual es su científico jardín botánico, un espacio que se fragua a lo largo del siglo XIX. Los avatares de su configuración se analizan a través de la planimetría histórica, cuyo análisis podría permitir plantear su origen en una almunia y revisar el proceso de asimilación de la traza urbana, de la apropiación de calles, callejones y plazas tan característico de la práctica conventual en la ciudad de Toledo. Se plantea la función pedagógica de sus orígenes en relación con los planes de enseñanza, así como su rehabilitación y su apertura pública con base en la documentación gráfica conservada

Palabras clave: Toledo, San Juan de los Reyes, jardín botánico, almunia, Francisco Coello, José Reinoso, Nicolas de Vergara, Rey Pastor, Palomeque, Instituto Segunda Enseñanza

Abstract: One of the biggest green areas of the historical city of Toledo is its Botanical garden. A space that was created in the nineteenth Century. The circumstances of its configuration will be analyzed through the *planimetría histórica*. The analysis of which may lead us to believe its origin is an *almunia* and therefore revise the whole process of its assimilation to the urban design. As well as the apropiación of streets, alleys and plazas characteristics of the conventual use of the city of Toledo. We study their educational role and the rehabilitation and opening to the public can be posible following the graphic documentation that has been found and that is analysed in this paper.

Keywords: Toledo, San Juan de los Reyes, botanic garden, almunia, Francisco Coello, José Reinoso, Nicolas de Vergara, Rey Pastor, Palomeque, Secondary School.

En las guías urbanas que sobre la ciudad de Toledo se editaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, como la conocida guía de bolsillo alemana de Baedeker, llama la atención la indicación en la planimetría de un jardín botánico [Fig. 1]¹.

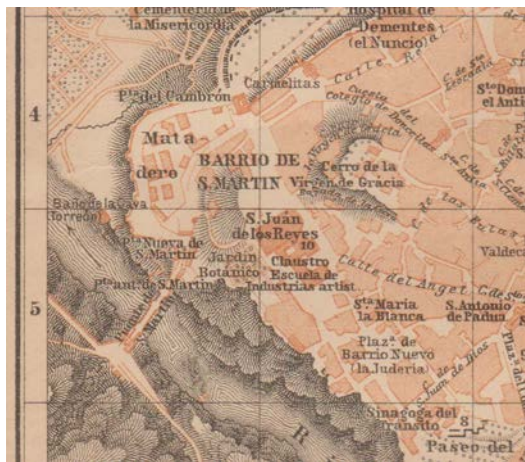


Fig. nº 1. Plano de Toledo, detalle (BAEDEKER, K., *Spain and Portugal. Handbook for Traveller*, Leipzig: 1901, segunda edición).

Su existencia puede resultar sorprendente si tenemos en cuenta que la antigua capital del Tajo fue tomada como referente de una ciudad seca y árida, al menos en la literatura regeneracionista finisecular. Toledo fue conformándose como un símbolo de ciudad muerta, la imagen de una ciudad dormida en el secano manchego, un *topoi* convertido hoy en la mejor metáfora del pasado conventual de la ciudad.

¹BAEDEKER, Karl: *Spain and Portugal. Handbook for Traveller*, (Leipzig: 1901, segunda edición), su plano a 1:10.000 deja bien clara la existencia y ubicación del jardín.

Sin embargo la imagen de la ciudad de Toledo fue cambiando en el transcurso de los siglos desde la Edad Media¹ y no fue siempre la de ese árido panorama que se ha querido imaginar, gris y carente de perspectiva. Fueron y son apreciadas las vistas que desde intramuros ofrece la urbe, así como sus pequeños jardines --nos referimos a jardines interiores, encerrados entre muros y tapias y que no son visibles al turista de a pie²—, jardines de arraigada tradición islámica, y restos que sobreviven en los numerosos conventos de la ciudad³; patios, jardines y huertas que han estado por siglos escondidos por un lado, y por otro, impedidos en una ciudad intramuros que parecía incapaz de dejar brotar, crecer y culminar cualquier forma de lo que hoy llamamos “zonas verdes”.

El jardín botánico, ligado al convento de San Juan de los Reyes, se ubica en la zona del poniente. Es un conjunto ajardinado que se funde aparentemente con el jardín vecino, jardín de uno de los dos edificios de la Escuela de Artes y Oficios⁴, levantado como ampliación de la misma entre 1923 y 1925 en el solar del antiguo convento de Santa Ana, ocupando parte de sus dependencias, como el patio interior. A vista de pájaro [**Fig. 2**] o desde los cigarrales puede decirse que ambos conforman una de las mayores masas verdes de la ciudad, como se aprecia en numerosas postales y como recogieron numerosos

¹Para el repertorio sucesivo de imágenes históricas de la ciudad Véase MARTÍNEZ GIL, Fernando: *La invención de Toledo. Imágenes históricas de una identidad urbana*, Ciudad Real: Almad Ediciones, 2007.

²SOTO CABA, Victoria y PERLA DE LAS PARRAS, Antonio: “Vulnerables images: Toledo, the arid city and its hidden gardens”, en DUARTE RODRIGUES, Ana (coord.): *Gardens and Tourism. For and beyond economic profit*, Évora: Universidad de Évora, CHAIA/CIUHCT, 2015, pp. 27-46. Véase también de SOTO CABA, Victoria y PERLA DE LAS PARRAS, Antonio: “De la vida entre jardines a los solares yermos. En torno a una construcción de la imagen de Toledo” en las Actas del Congreso *La cultura y la ciudad. Imagen y representación de lo urbano. Ciudades históricas y eventos culturales* (celebrado en Granada 15-17 de abril de 2015), Granada: 2016, pp. 651-657 (en prensa).

³Hemos estudiado la permanencia de la tradición islámica en PERLA DE LAS PARRAS, Antonio y SOTO CABA, Victoria: “The jardines de crucero: a possible study scenario for the gardens of Toledo” en DUARTE RODRIGUES, Ana (coord.): *Cloister Gardens, Courtyards and Monastic Enclosures*, Évora: Universidad de Évora: CHAIA/CIUHCT, 2015, pp. 77-96.

⁴La Escuela de Artes y Oficios fue creada el 1 de julio de 1881. En Toledo se construyó el primer edificio de esta institución sobre el segundo claustro desaparecido de San Juan de los Reyes, según proyecto de Arturo Mérida.

pintores. Desde la lejanía constituyen casi un único jardín, pues están contiguos, aunque separados por muros.



Fig. nº 2. Vista aérea parcial de Toledo: Google maps.

Hay que recordar que, desde el punto de vista patrimonial, nos situamos en una zona de la ciudad de Toledo muy compleja, sumamente alterada por construcciones que, desde principios del siglo XX, han ido favoreciendo la transformación, tanto urbana como especulativa, de la ciudad. Pero hay que decir que esta zona, de fuerte raigambre histórica en lo referente a jardinería, cultivos y espacios verdes, tuvo un moderno comienzo negativo con respecto a su paisaje y natural posición. Con la majestuosa construcción del convento de San Juan de los Reyes se “disipó” uno de los barrios más característicos del Toledo medieval, aquel que fraccionaba convenientemente el asentamiento ciudadano de los judíos.

El jardín botánico ha sido mencionado en estudios locales, como el libro de García Martín¹, y su importancia fue considerada en las guías e impresos decimonónicos. Merece, como poco, una pequeña explicación, sobre todo cuando el gran público que viene a visitar la ciudad tiene dificultad en conocerlo al haberse convertido en propiedad privada, y ser además un gran desconocido para muchos toledanos. Sánchez Candelas define este jardín como “un singular paraje de la morfología vegetal de la ciudad”, “una estratégica atalaya sobre el río, desde la que se contempla, por encima de los escarpes de su hoz, un precioso paisaje de ermitas y cigarrales”, y siguiendo su estudio sobre los árboles de la ciudad añade que “este lugar no cuenta con el mejor subsuelo para la subsistencia de plantas”, una circunstancia que se explica por el propio terreno asentado entre formidables muros de contención que fueron terraplenando los derribos de las antiguas casas de La Judería².

¿Cuándo aparece y cómo surge este jardín botánico?. Antes de repasar la planimetría de esta zona de la ciudad y comprobar la paulatina configuración de este jardín, nos parece interesante comentar un fenómeno que desde el siglo XVI está asociado con la conformación de la ciudad conventual. Las edificaciones toledanas no serán en su mayoría de nueva planta, sino resultado de la unión y conjunción de “casas principales” preexistentes, y en algunos casos, sus huertos están formados tras la demolición de amplios grupos de edificaciones. Este fenómeno es importante para entender que, de alguna manera, el dédalo toledano se intensificó, pues no hay que olvidar que los conjuntos monásticos se apropiaron, lenta y progresivamente, de adarves, calles y pasos de

¹GARCÍA MARTÍN, Francisco: *Jardines y Parques Históricos de la provincia de Toledo*, Toledo: editorial Ledoira, 2002.

²“Cuando los Reyes Católicos decidieron la construcción del monasterio y eligieron este emplazamiento fue necesario desplazar del mismo a sus ocupantes, casi exclusivamente judíos. Sus viviendas fueron demolidas, y sus restos y escombros, como solución más inmediata y fácil, se fueron acumulando en este lugar. Nada demasiado distinto a lo que sucediera en la formación de los *rodaderos* con la demolición de las casas nobiliarias del entorno sur de la ciudad cuando fueron abandonadas por sus moradores, una vez adoptada la decisión de Traslado de la Corte a Madrid”, cfr. SÁNCHEZ CANDELAS, Ricardo: *De árboles de Toledo*, Toledo: Zocodover, 1998, p. 146. Para el proceso de urbanización de la zona con la construcción del convento de San Juan de los Reyes, véase también PASSINI, Jean: “El urbanismo de Toledo entre 1478 y 1504: el convento de San Juan de los Reyes y la judería”, *Toletum*, nº 50, II época, 2014.

servidumbre, y que incluso en algunos casos abarcaron en su reunificación terrenos de derribos y pequeñas plazuelas y, en otros casos, impidieron la salida natural hacia las vistas y perspectivas de la ciudad. Sirvan de ejemplos el caso de la antigua calle Real cedida a las monjas de Santo Domingo el Real y que quedó absorbida dentro del monasterio; del convento de las Bernardas y el adarve que partía del callejón de San José al cobertizo que llevaba su nombre; el del callejón del Azor, la calle que asomaba a la muralla desde la calle del cobertizo de Santo Domingo el Real; el del adarve del Palacio de los Cervatos, incorporado con el mismo a los muros del convento de san Clemente; o el de las casas situadas entre Nuncio el Nuevo y el palacio de la Cerda que en la tercera década del siglo XIX quedaron incorporadas al convento de San José para, tras su demolición, convertir todo el solar en un huerto encerrado entre muros. El jardín botánico del convento de San Juan de los Reyes también parece ser es el resultado de este fenómeno urbano de apropiación, aunque culminado en época más reciente.

Hay que recordar que al amparo de las leyes desamortizadoras los terrenos de la actual comunidad franciscana, que hoy habita nuevamente en el convento, fueron objeto de expropiación y pasaron a ser de titularidad estatal. El Jardín Botánico aparece por primera vez en el plano de Francisco Coello de 1858 [Fig. 3], una planimetría que deja palpable que parte del monasterio se encontraba todavía en ruinas¹ y que entre las ruinas y la iglesia se ubicaba el Museo Provincial².

¹La contienda napoleónica destruyó con un incendio gran parte del convento en 1808, especialmente el denominado claustro moderno y un ala del antiguo; se inició la rehabilitación hacia los años de 1827, pero nos dice Manuel de ASSAS, en la Introducción al *Álbum artístico de Toledo*, (Madrid: Litografía de D. Bachiller, 1848) que pronto se paró la reconstrucción.

²Como otros muchos historiadores de Toledo, Rato y Hevia se ocupa de describir las “varias colecciones de lápidas, armas, vasos, pinturas y otros objetos antiguos y modernos, recolectados y colocados en el claustro de este monasterio por la celosa Comisión de Monumentos”, pero no atiende a la estructura arquitectónica ni a sus alrededores, RATO y HEVIA, *Hermene-gildo: Bellezas de Toledo. Obra destinada a dar a conocer los principales monumentos y anti-güedades de la Ciudad Imperial*, Toledo: Imprenta de Severiano López Fando, 1866, p.243 y ss.



Fig. nº 3. Francisco Coello, *Plano de Toledo*, detalle, 1858. Archivo Municipal de Toledo.

Resulta muy significativo este plano de 1858 pues demuestra la separación absoluta del edificio religioso y el jardín botánico, forzada por la calle o callejón del Mármol. Proporcionaba unas espléndidas vistas al paisaje y todo parece indicar que era un lugar abierto al público, pues si nos fijamos, entre el convento y el jardín discurre este callejón del Mármol, una calle en paralelo, mientras que ningún elemento, camino, cancela o escalinata, parece aunarlos. Idéntica disposición se observa en el plano de la *Guía* de José Reinoso de 1882 [Fig. 4].

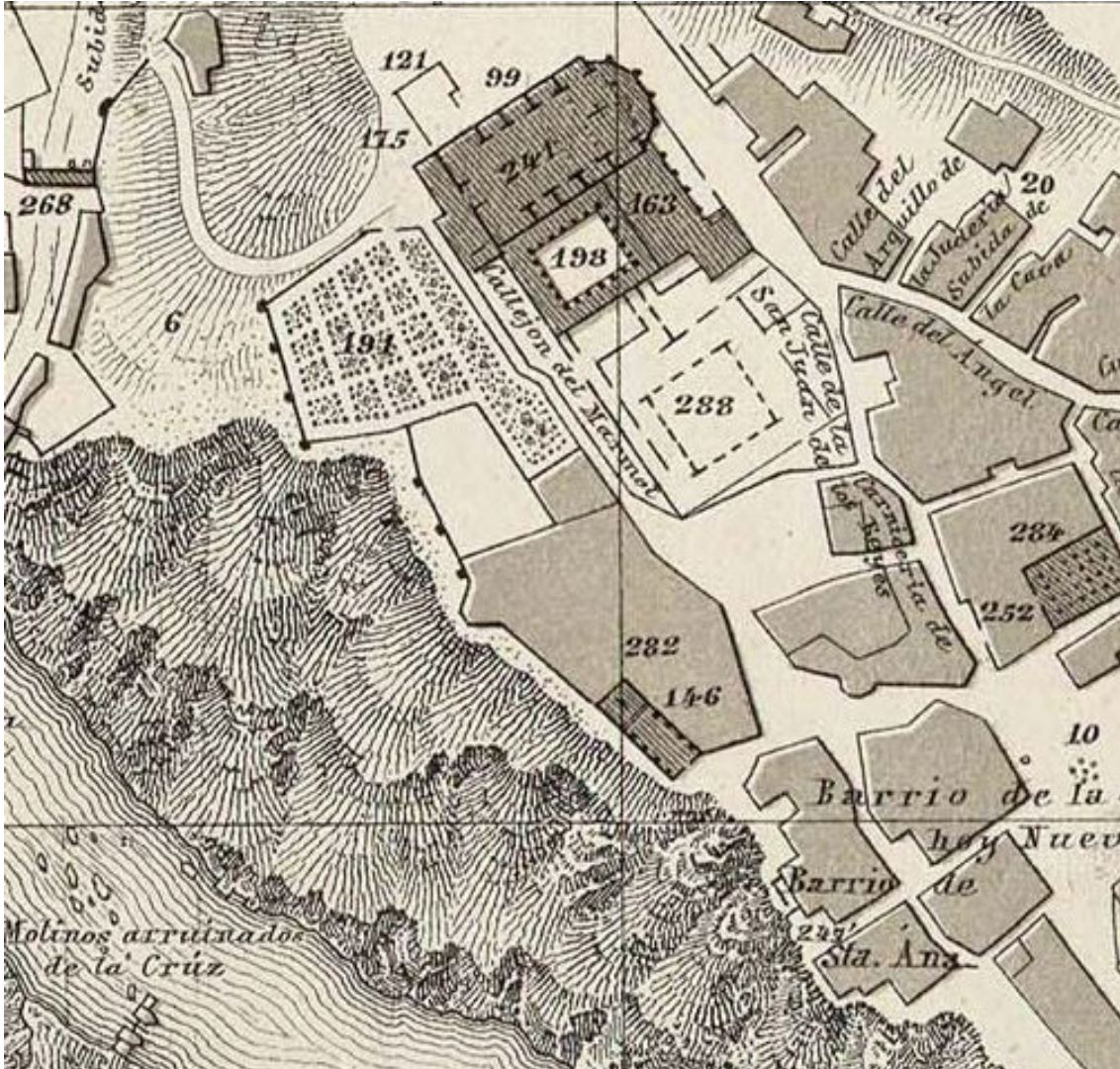


Fig. nº 4. José Reinoso, *Plano de Toledo*, detalle, 1882. Archivo Municipal de Toledo.

En otro plano de 1882, del Instituto Geográfico Nacional¹, el correspondiente al Jardín Botánico y al ubicado en el que fuera convento de Santa Ana [Fig. 5], en la parte del huerto de este último convento, podemos ver un conjunto hidráulico formado por dos pozos equidistantes a un estanque cuadrado. Entre el pozo situado al norte del estanque y éste último, un pequeño murete con tres aberturas aparece señalado con el título de “Bocas de minas”. La dis-

¹Instituto Geográfico Español (IGE) 452498 76/77 28/01/1882.

posición parece indicar que tanto el pozo como el estanque y tal vez también el segundo pozo, se encuentran asociados a una mina de agua.

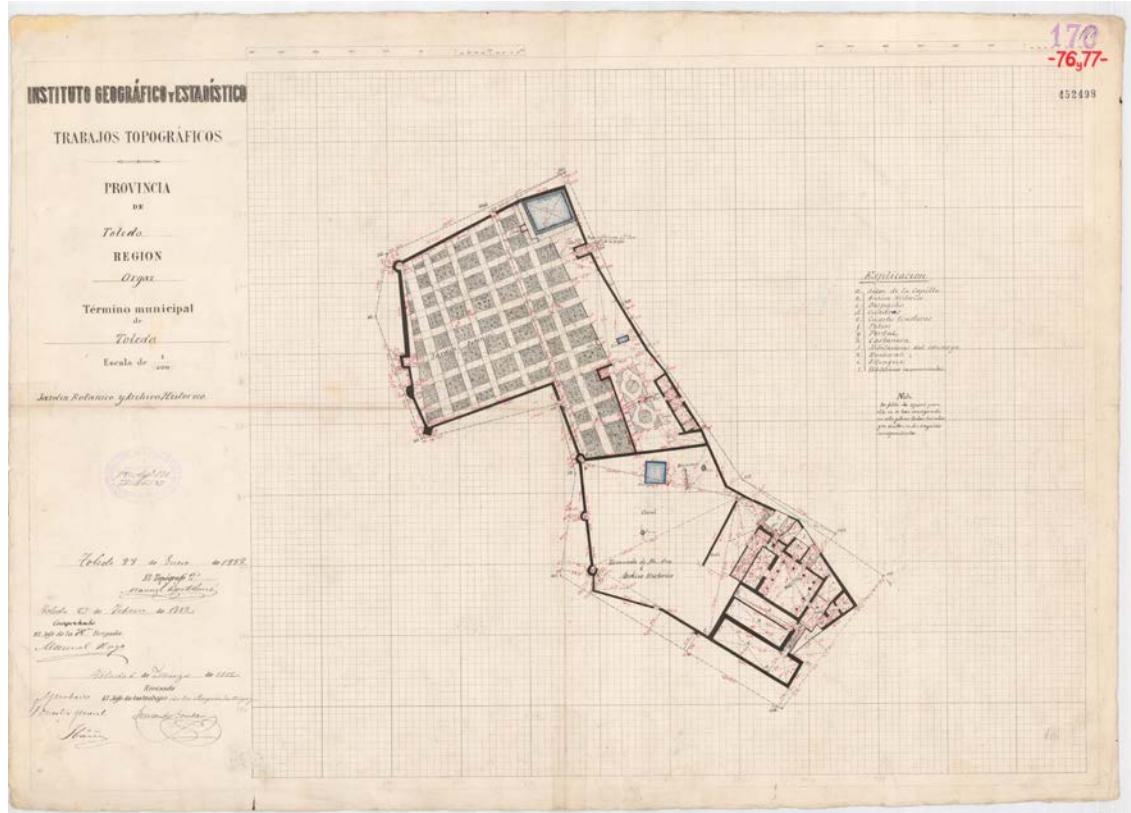


Fig. nº 5. Plano del Jardín Botánico y el Archivo Histórico o convento de Santa Ana, 1882, Instituto Geográfico Español.

Los planos anteriores al siglo XVIII, no apuntan nada referente a una zona cultivada tras San Juan de los Reyes, y un documento excepcional, la planta del convento realizada por Nicolás de Vergara [Fig. 6] de finales del siglo XVI (1594), del Archivo Histórico Nacional¹, deja bien claro que el edificio religioso estaba rodeado de caserío en todo el tramo occidental, apreciándose dos casas separadas del monasterio por una calle, probablemente el origen del Callejón del Mármol. Este dibujo de Vergara, no obstante, revela que además de los claustros ajardinados del monasterio contaba con un patio y un espacio dedicado a jardín, rectangulares y paralelos al discurrir de la calle y a los dos claustros, y separados del exterior, y del callejón, por un muro. Se trata de unas zo-

¹AHN (Archivo Histórico Nacional), ES 28079. 1.1.1.10.6/ Inquisición, MPD. 112.

nas que no han desaparecido en el transcurso de los siglos, tal y como se aprecia en las fotografías a vista de pájaro, en las que una explanada de césped limita con el actual claustro, mientras que una serie de construcciones se dispusieron en el desaparecido claustro contiguo, lugar donde se construyó la Escuela de Artes y Oficios. Esta explanada puede considerarse una primera terraza y es una suerte de antesala a la entrada al actual jardín.

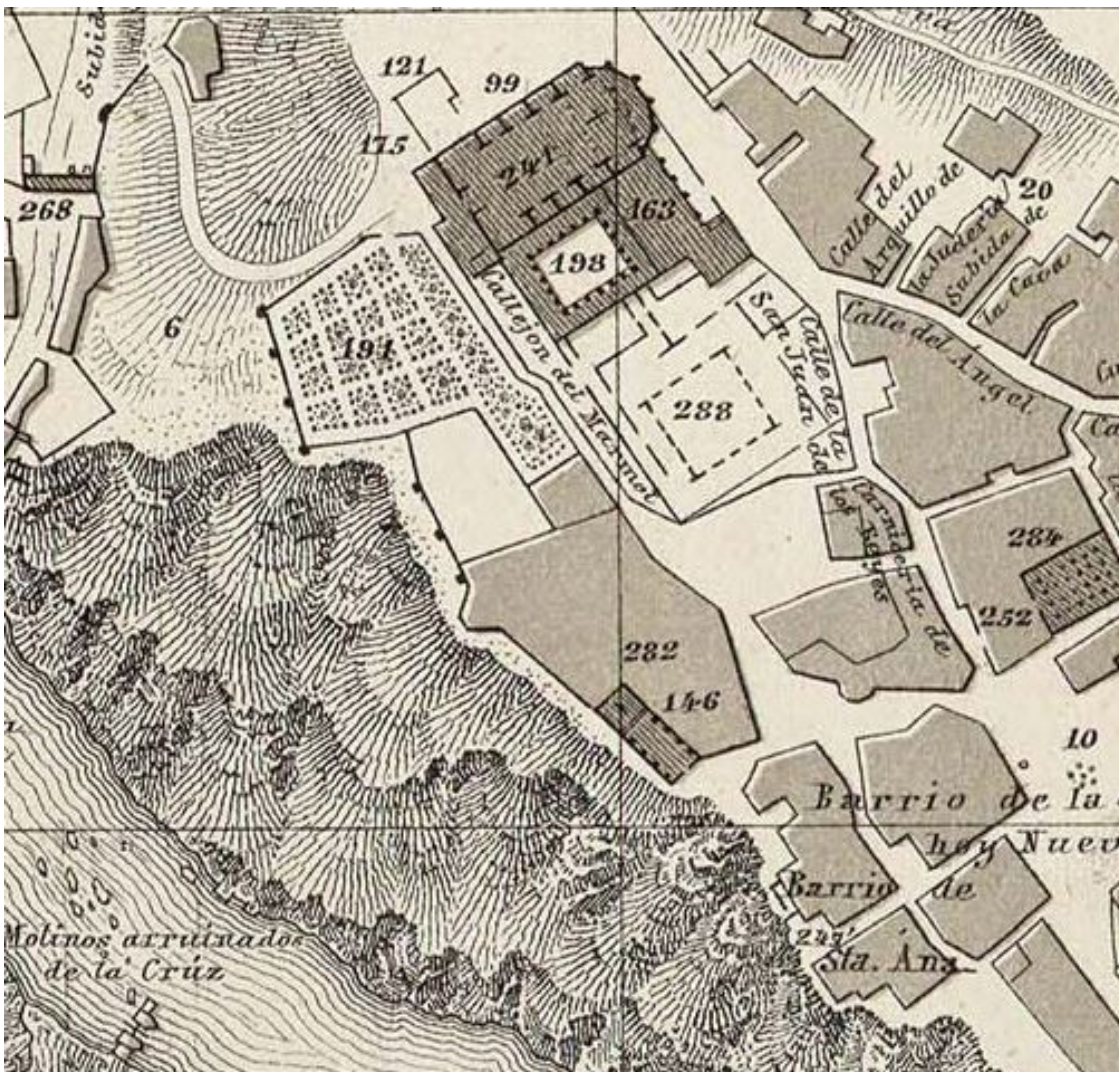


Fig. nº 6. Nicolás de Vergara, *Plano del convento de San Juan de los Reyes*, s.f., Archivo Histórico Nacional.

Si bien la planta de Vergara indica la existencia de dos casas contiguas al monasterio y separadas por una calle, su dibujo no ofrece más información y

desconocemos si tales casas tuvieron patio o jardín. Lo que sí es importante es recordar el desnivel tan acusado que ofrecía el lugar y reconsiderar la posibilidad de que la zona ya estuviera preparada en aterrazamientos o terraplenes para la construcción o el cultivo.

Dado que un jardín botánico no surge de la nada es necesario rastrear toda la planimetría para encontrar una zona de cultivo primigenia, un primitivo huerto aterrazado que formaría la base y el sustrato del ajardinamiento posterior.

Los planos del siglo XVII no apuntan nada al respecto y hay, pues, que centrar la atención en el de Arroyo Palomeque donde sí encontramos ciertos atisbos, como también ha señalado García Martín¹. Ya en este plano (1720) se reproducen una serie de construcciones a los pies de San Juan de los Reyes [Fig. 7]. La primera parece ser un espacio rodeado de algo más que tapias, pues refleja una especie de recinto murado y sin duda un huerto cerrado², mientras a los pies del claustro más meridional se levantaba una manzana de casas en torno a un patio y otra manzana que equivale y se señala como "Monjas de Santa Ana". La calle que discurre entre el monasterio y las construcciones citadas —el patio-huerto y las casas del convento—, separándolas, resulta evidente. No obstante, no descartamos que el huerto fuera propiedad del mo-

¹GARCÍA MARTÍN, Francisco: *Ob. cit.*, p. 108. García Martín apunta a que el hortus sería el jardín de la Universidad Lorenzana donde se realizarían las prácticas de agricultura, pero sin establecer una época o espacio temporal delimitado, algo complicado de encajar en el hecho de que en 1848 la Comisión de Monumentos le cediera al Instituto de Segunda Enseñanza su uso, lo que hace suponer, por lo tanto, que hubiera pertenecido hasta la desamortización al monasterio.

²Sixto Ramón Parro recuerda que las almunias y las huertas extramuros toledanas sólo "ofrecen a la vista dos viejos torreones y algunos muros que vienen a formar un cuadro, medio desmoronado todo y de buena fábrica de ladrillo y piedra", como el de la "infanta Galiana", PARRRO, Sixto Ramón: *Toledo en la mano*, Toledo: 1857, *ob. cit.*, p. 651-652. Para el tema de las almunias toledanas véase el artículo de las almunias de RAMOS RAMOS, Julián: "Las almunias de la ciudad de Toledo", *Tulaytula, Revista de la Asociación de amigos del Toledo islámico*, Año II, nº 3 (1998), pp. 51. Eran quintas de recreo árabes, características del último periodo de la época califal y del periodo de los reinos taifas, residencias campestres que aunaron la arquitectura doméstica, el cultivo y la jardinería, y que en Toledo pudo ser una suerte de antepasado de los cigarrales. Molenat ha comprobado que el término "munya" o "almunia" no prosperó y a partir del siglo XIV fue reemplazado por el de "huerta", tal y como ha deducido de los documentos, MOLENAT, Jean Pierre: *Campagnes et monts de Tolède du XII au XVe siècle*, Madrid: Casa de Velázquez, 1997. El vocablo "cigarral" aparece en el siglo XVI.

nasterio, como ocurrió con los huertos aterrazados de los conventos femeninos de la zona norte de la ciudad, aunque en estos se intuye su preexistencia, dependientes de las construcciones anteriores a los conventos.



Fig. nº 7. José Arroyo Palomeque, *Plano de Toledo*, detalle, 1720. Archivo Municipal de Toledo.

El plano de Palomeque también deja ver el conjunto conventual de Santa Ana en cuyo costado norte incluye un patio entre muros, raíz remota sin duda del actual ajardinamiento de la Escuela de Artes y Oficios y donde se instalaron los primitivos hornos de la misma. Las últimas excavaciones han sacado a la luz diferentes restos de construcciones pertenecientes al convento.

La planta del Instituto Geográfico Nacional de 1882 que recoge el jardín botánico con el solar del convento de Santa Ana, entonces Archivo Histórico de Toledo, refleja muy bien los límites del ajardinamiento, con una extensión que prácticamente no ha mermado desde entonces. Sigue manteniendo el mismo perímetro que aparece en el plano de Coello de 1858, con unos muros que ha-

cia el Tajo son de un calibre amurallado, dado los torreones que presenta; se trata de muros totalmente ajenos a las dos unidades de murallas del denominado Sector 2, que van desde la Puerta del Cambrón a las inmediaciones del puente de San Martín¹. Ante esto hay que preguntarse cuándo se realizaron estos muros de contención del jardín botánico. Por supuesto antes del plano de Coello, pues ya recoge claramente el cerramiento. Por otro lado, y dado el declive que proyecta el plano de cotas hay que considerar unos trabajos preparatorios de gran magnitud en terraplenar y no descartar colmataciones sucesivas hasta conseguir la serie de grandes terrazas que configuran el botánico.

Ahora bien, como se ha indicado, el huerto cerrado que aparece en el plano de Arroyo Palomeque presenta un cerramiento muy marcado que, amén de que pudiera ser una zona de cultivo propiedad de San Juan de los Reyes, puede remitir a las almunias toledanas de las riberas del Tajo. Recordemos que algunos viajeros las calificaron de “fortificaciones” por la altura de los muros. En los planos de los siglos XVI y XVII las almunias –como la situada en la zona sur de la ciudad y conocida como Alcurnia–, están rodeadas de poderosos muros como se comprueba en el plano de 1581 de Pedro Nobilibus, en el de 1600 de Jollain o en el de Jacopo Lauro de 1612. Entre las hipótesis, pues, puede barajarse la posibilidad de la existencia de una primitiva almunia como origen del jardín botánico².

Pero volvamos a la planta referida de 1882. Califica de “corral” el espacio entre muros del convento de Santa Ana y el perímetro occidental presenta tres torreones, que todavía se mantienen. Aunque no contiene ningún diseño de huerto o jardín sí presenta elementos de interés como el estanque cuadrado

¹Cfr. VV.AA., *Las murallas de Toledo* Madrid: Fundación Caja Madrid, 2004, p. 190.

²García Martín alude a las referencias indirectas que tradicionalmente localizaban en ese “hortus conclusus” el jardín botánico que creara el cardenal Lorenzana. Reconoce que no hay ningún soporte documental para tal afirmación, entre otros motivos porque el jardín botánico del cardenal ilustrado se ubicó a orillas del Tajo, en la finca de recreo de la Ventosilla, donde Lorenzana “mandó construir unas instalaciones agrícolas para plantar tocones de álamos que posteriormente trasladaría a la Vega toledana, y también otras especies que su afán investigador traería de otras regiones de España y América”. GARCÍA MARTÍN, Francisco: *Ob. cit.*, p. 108-109.

y dos pozos, uno de ellos prácticamente en medio del solar. Como ya hemos dicho, entre el estanque y el pozo más oriental una alineación en vertical está indicado la existencia de unas “bocas de minas”, que sin duda nutrían el estanque. Hay además que contar con un muro interior, que se define como “pretil” [Ver **Fig. 5**]¹, y que configura una terraza superior con acceso al edificio por medio de unas escaleras, terraza apenas visible en la fotografía a vista de pájaro al estar hoy todo el solar escondido por un tupido bosque arbolado. Sin embargo, en una de las fotografías que se adjuntan, realizadas a finales del siglo XIX o comienzos del XX, la sucesión de terrazas es palpable y parece reproducir una zona de cultivo [**Fig. 8**], espacio que quedó totalmente arrasado tras la Guerra Civil como refleja las fotografías de los años cuarenta.



Fig. nº 8. *Fotografía aérea de Toledo*, 19. Medios siglo XX. Centro Cartográfico y Fotográfico, Cuatrovientos.

¹IGE 452497 74 9/02/1882

El jardín botánico aparece en la planta de 1882 articulado en paseos y cuadrantes de plantaciones que se cortan en ángulo recto, resultando más de cincuenta parcelas, probablemente casi todas arboladas. Curiosamente, no hay ningún paseo que predomine ni que marque una axialidad, nada parece indicar un diseño estudiado, por lo que sería de suponer que este jardín botánico se sustentó sobre unos huertos aterrazados anteriores. Pero, en cualquier caso, y dado que se trata de una tipología jardinística formulada en España desde mediados del siglo XVIII, su articulación debía en toda lógica responder al carácter científico y pedagógico que impone la botánica del momento, como ya ocurriera en el jardín botánico madrileño —diseñado por Sabatini en 1799, aunque organizado por un catedrático de botánica, Casimiro Gómez Ortega— a través de tres terrazas o niveles, subdivididos en cuadros donde a su vez se clasificaban las plantaciones según el sistema linneano¹. El primer elenco de los árboles de la ciudad de Toledo, de 1916 no se detiene en el jardín botánico² y tan sólo conocemos las menciones que ofrece Sánchez Candelas sobre este jardín y el vecino de la Escuela de Artes o antiguo convento de Santa Ana, y que en la actualidad cuentan con pino de pisos (*Araucaria excelsa*), pino carrasco (*Pinus halepensis*), pino piñonero (*Pinus pinea*) almez (*Celtis australis*), naranjo (*Citrus aurantium*), ciprés (*Cupressus sempervirens*), membrillero (*Cydonia vulgaris*), evónimo o bonetero (*Evonymus europaeus*), falsa acacia (*Gleditschia triacanthos*), cinamomo (*Melia azedarach*), morera (*Morus alba*), acebuche (*Olea europea*), palmera (*Phoenix canariensis*), granado (*Púnica granatum*) y saúco (*Sacumbus nigra*).

En el plano de 1882, en el ángulo noreste se encuentra el estanque, alberca hoy en día tapado con un terrado. Adyacente queda marcado un pilón. También próximo al muro oriental se ubica un pozo. Pero el aspecto de mayor interés es que en este muro, y entre el estanque y el pozo, se apunta escrita la

¹Véase PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier: *La Ilusión Quebrada. Botánica, sanidad y política científica en la España Ilustrada*, Madrid: Serbal/CSIC, 1988, p. 65.

²REYES Y PRÓSPER, Ventura de los: “Los viejos árboles de la vetusta Toledo”, *Revista semanal de Arte. Toledo*, 32 (1916), pp. 253-254.

existencia de una “casilla” y un “*paso subterráneo a San Juan de los Reyes*”, enlace que lógicamente atravesaba la calle o callejón del Mármol, aunque no se indica en el plano parejo del convento, de idéntica fecha [Fig. 9].

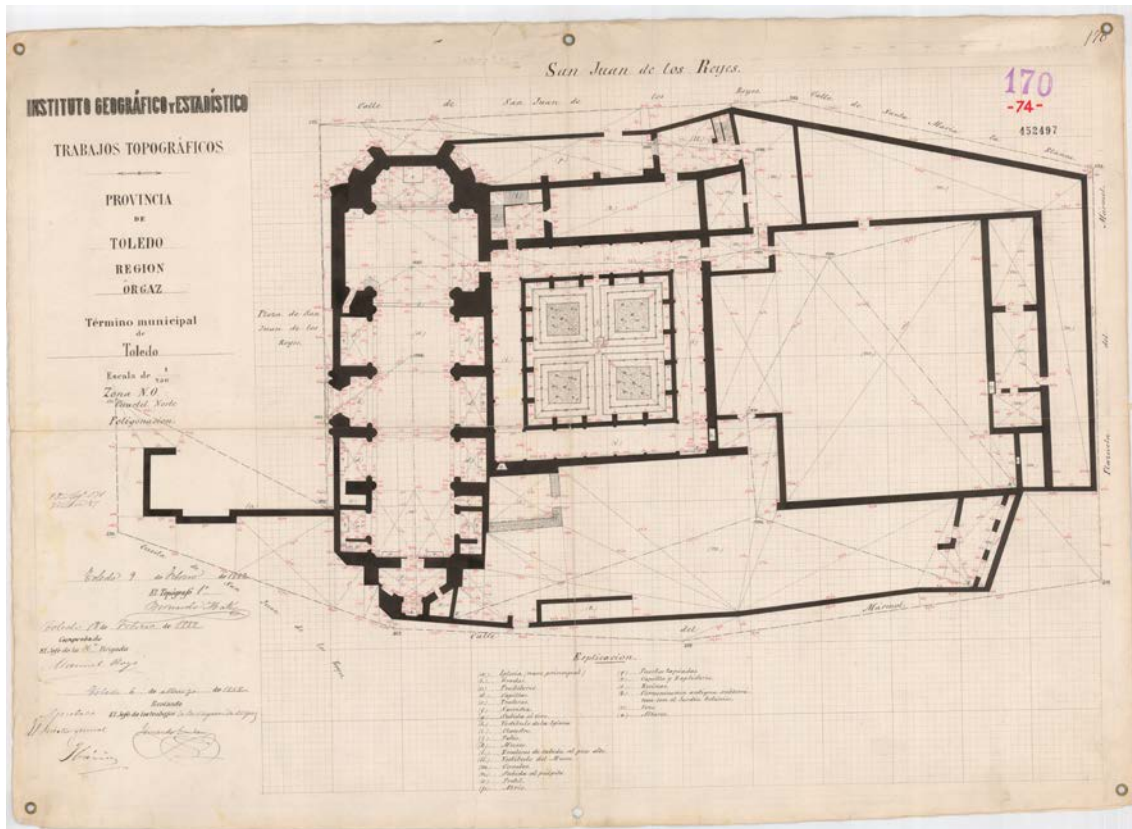


Fig. nº 9. Plano del convento de San Juan de los Reyes, 1882, Instituto Geográfico Español.

Poca importancia parece atribuirle el Vizconde de Palazuelos a este ejemplo ajardinado pues señalaba en su guía de 1890 que “por bajo de la iglesia y claustro de San Juan de los Reyes está situado el pequeño jardín botánico, que corre a cargo del Instituto de Segunda Enseñanza”¹. Efectivamente, corría a cargo del Instituto de Segunda Enseñanza, de hecho, ambos debieron ser fundados a la vez. El Instituto lo fue a raíz del Real Decreto de 17 de septiembre de 1845, ley conocida como “Plan Pidal” en la que se aprobaban un nuevo Plan de Estudios. El Instituto se ubicó en el Palacio Lorenzana que, has-

¹PALAZUELOS, Vizconde de, Toledo. *Guía Artístico-Práctica*, Toledo: 1890, (ed. Facsímil Zocodover, 1984), vol. II, p. 671.

ta entonces fue Real Universidad de Toledo. Sin embargo, los primeros indicios reales que tenemos del Jardín Botánico son de 1848, cuando en agosto de ese año se cesó en sus funciones al que fuera primer director del centro educativo. Con motivo del cese suponemos se nombró también un nuevo secretario y con motivo del nombramiento se llevó a cabo un inventario, entre cuyos legajos aparece recogido uno, sin fecha, con el título de “Reglamento del Botánico”¹. El Plan Pidal establecía como ideario la creación de bibliotecas, museos pedagógicos y jardines botánicos dependientes de los institutos de segundo enseñanza en todas las provincias². La existencia del documento referido, un reglamento anterior a 1848³, indica sin duda que el jardín botánico debió ser creado por el nuevo Instituto con una función pedagógica, una función que se potenciaría a partir de la Ley Moyano, la nueva ley que en 1857 reguló todos los niveles de la enseñanza, y creó las cátedras de Agricultura en la enseñanza secundaria⁴.

La investigación de García Martín asegura que el jardín fue cedido –o vendido-- por la Comisión de Monumentos en 1848 al Instituto de Segunda Enseñanza y que se destinó “a las prácticas de agricultura que se impartían en dicho centro”. Recoge varias descripciones, desde 1861, redactadas con motivo de las memorias e inauguraciones del curso académico. Según éstas, se

¹FLORES VARELA, Carlos: “La documentación del Instituto de segunda Enseñanza de Toledo en el Archivo Histórico Provincial”, *Boletín de la ANABAD*, XLIX, (2). pp. 51-70. El inventario al que hace referencia Flores Varela del Archivo Histórico Provincial de Toledo es el AHPTO 50731 (I-904/26). En este inventario está la mención al Reglamento del Botánico, pero no su existencia física. Sin embargo también en este archivo y con signatura AHPTO 50731 (I-904/30) existe otro inventario de bienes en el que vuelve a estar mencionado el jardín botánico, recogiendo algunas notas sobre el mismo en un borrador.

²Cfr. RUIZ BERRIO, Julio: “El Plan Pidal de 1845: Los institutos públicos, dinamizadores de las capitales de provincia”, *CEE. Participación educativa*, 7, marzo-2008, pp.28-38.

³Solo existe mención del “Reglamento del Jardín Botánico” – fechas de 6 de septiembre de 1848-- en uno de los legajos del Archivo Histórico Provincial de Toledo (AHPTO) 50731 (I-904/30) relacionado con otros papeles de fechas posteriores sobre tasaciones de los bienes que componían el Gabinete Natural. En la documentación perteneciente a la signatura AHPTO 50731 (I-904/26) hay que destacar el “*Inventario de libros, legajos, papeles y demás efectos pertenecientes a la Secretaría de este Instituto...*” en el que está escrito “*Otro Id. De antecedentes del Jardín Botánico y Gabinete de Historia Natural Nº1*”, con firma de 1 de mayo de 1858.

⁴Sobre el tema hay un prolijo estudio de LUQUE BALLESTEROS, Antonio: “Divulgación agronómica y enseñanza agrícola. Las cátedras de agricultura de los institutos de segunda enseñanza en la década de 1860”, *Historia Agraria*, nº 38, Abril 2006, pp. 11-142

apunta a que el terreno era de ínfima calidad, que carecía de aguas, pero que se aprovechaban las lluvias y se recogían en el estanque y los pozos, que el terreno estaba distribuido en cuadros pero que las difíciles condiciones impedían seguir un método riguroso de clasificación. Se llegó a comprar una bomba hidráulica y contó con un jardinero encargado que contaba con una casa-habitación.

No menos importancia tuvo la cátedra de Historia Natural en la enseñanza secundaria. En numerosas provincias quedó asociada a Gabinetes, para la mineralogía y zoología, y con respecto a la botánica presente en las prácticas en terrenos cultivables o jardines botánicos. Revisados los documentos del Archivo Histórico Provincial de Toledo encontramos nuevos datos y confirmaciones a raíz de una petición gubernamental de la Junta General de Estadística de la Dirección General de Instrucción Pública, de 1876. Se trataba de una inspección que exigía un inventario y una tasación de sus bienes a todos los centros de enseñanza¹ y que puede remontarse a 1864, cuando el bibliotecario del instituto toledano, Manuel Serrano, redacta un “estado demostrativo” del número de objetos existentes en el Gabinete de Historia Natural. Por este documento sabemos que había tres secciones que formaban las colecciones destinada a la enseñanza de la asignatura: mineralogía, zoología y botánica. Y sobre esta última informaba que

“posee el instituto un Jardín el que por la suma escasez de aguas, sólo pueden cultivarse las plantas indispensables para la enseñanza. Tiene el jardín aneja una casa con cinco habitaciones que ocupa el jardinero.

Un herbario clasificado que comprenderá unas 2.500 especies.

Dos colecciones de madera: una de 59 ejemplares de los montes de la provincia, otra americana de 136”².

¹Orden que queda clara en la misiva que el director del centro, Celedonio Velázquez, dirige al nuevo nombrado Secretario, catedrático de Historia Natural y bibliotecario de la institución Manuel Serrano, con el fin de formar la “estadística general de todo lo que pese el Instituto”: “Entre los múltiples datos y antecedentes exigidos por la Junta General de Estadística Pública a los Institutos de 2ª enseñanza, aparece el valor de los libros de la Biblioteca y sus estantes, de los instrumentos y objetos del gabinete de Historia Natural y sus estanterías, como así mismo como el número de objetos destinados a la enseñanza de la ciencia”, AHPTO 50731 (I-904/30)

²*Ibidem*. En otro documento del legajo se incluye una nota “de las semillas remitidas de Madrid” para el Jardín Botánico, con fecha de 4 de abril de 1864, un listado científico con la nomenclatura en latín.

Fueron las nuevas tendencias regeneracionistas desde finales del siglo XIX las que fomentaron con mayor ahínco la función docente de los jardines científicos. García Martín subraya la presencia en Toledo del antropólogo y geógrafo Luis de Hoyos Sainz¹, profesor de Agricultura en el Instituto desde 1895 a 1909, quien dio cierto impulso al jardín botánico a la hora de reconstruir muros, conservar paseos y restaurar la estufa-invernadero, promoviendo la construcción de un emparrado y un kiosko en el centro del jardín, así como la puerta de acceso al mismo. No obstante, en la década de los años veinte el jardín menazaba ruina por lo que hubo nuevamente que rehabilitarlo. Se añadió un pequeño estanque-acuario para estudios hidro-biológicos, una nueva bomba para elevar el agua y se consiguió un suministro de agua corriente².

Sin embargo, el Jardín Botánico creado como laboratorio de prácticas de la asignatura de agricultura, “con el paso de los años se convertiría en un mero jardín de recreo para los profesores del instituto y de prácticas esporádicas para los alumnos del centro”³.

Paulatinamente, desde mediados del siglo XIX, comienza la desaparición del callejón del Mármol para convertirse en una zona más del conjunto conventual. ¿Cuándo ocurre esto?. No contamos con documentación y sólo la planimetría puede darnos una respuesta. Un primer paso para anexionarse el jardín sería el cerramiento de la calle y así aparece en el plano de 1926 de Alfonso Rey Pastor [**Fig. 10**], coincidiendo con la ampliación de la Escuela de Artes y Oficios que pasaría a ocupar el antiguo convento de Santa Ana⁴. Para la fecha todavía no se había aprobado el *Reglamento de Parques y Jardines*

¹A su labor docente se añade su cargo de concejal desde 1904, y la presidencia de la Comisión de Parques, Jardines y Paseos. Fue el promotor del Parque Escolar y de la “Fiesta del Árbol”, un evento con claro carácter pedagógico que se celebró en la Vega Baja, cfr. GARCÍA MARTÍN, Francisco: *Ob. cit.*, 166-169.

²*Ibidem.*, p. 172-173

³*Ibidem.*, p. 168.

⁴Del Cerro Malagón apunta a la desaparición de la calle y de la plaza del Mármol con motivo de la creación de la Escuela de Artes, pero no queda claro si realmente se hizo desde el primer momento, cuando le asignan los terrenos o ya en el siglo XX cuando consiguió inaugurarse. Cfr. CERRO MALAGÓN, Rafael del: *La calle y el agua en el Toledo del siglo XIX. Propuestas y realidades urbanas*, Toledo: Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1995.

del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, reglamento que se editaría en 1930, por lo que no existía siquiera el más mínimo mecanismo que permitiera mantener su valor paisajístico, su independencia y sus límites urbanos. La desaparición de las cátedras de Agricultura en los planes de estudio y con posterioridad la Guerra Civil contribuyeron a su transformación y acabaron con su carácter pedagógico, su función primigenia, para pasar a ser la masa arbórea más destacable del intramuros toledano, en los márgenes de la ciudad.

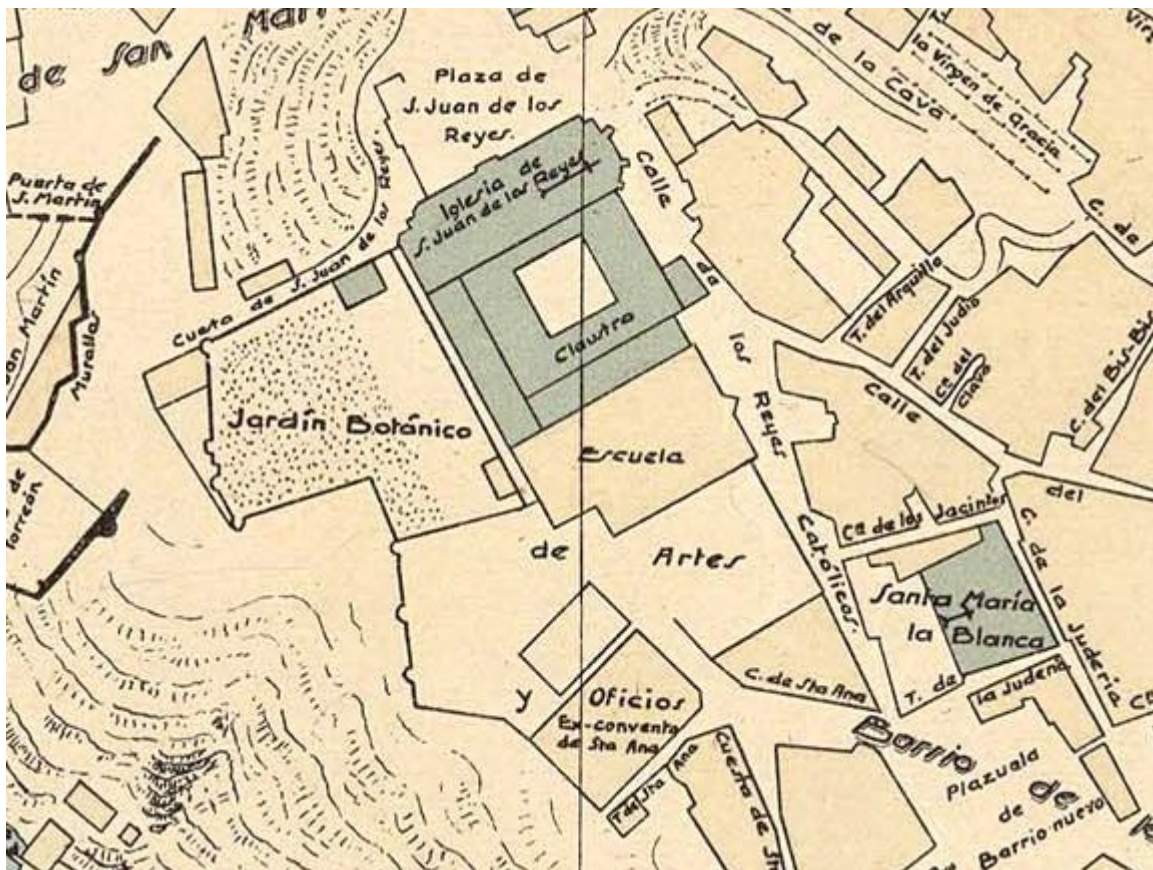


Fig. nº 10. Alfonso Rey Pastor, *Plano de Toledo*, detalle, 1926. Archivo Municipal de Toledo.

Hoy ya eliminado el acceso y el paso, el callejón del Mármol es visible no sólo en las fotografías antiguas, sino también en las que se obtuvieron a vista de pájaro, presentando un desnivel sobre la terraza superior o explanada de césped que se salva con una doble escalinata. Sin embargo, esta anexión de los jardines al convento franciscano no coincide con el comentario de Sánchez Candelas de que “no fue hasta la década de los cincuenta del presente siglo

[XX], en que a través de una compra de valor simbólico, fueron de nuevo recuperados como propiedad aneja al Monasterio”¹, dato que no hemos podido documentar y circunstancia que se nos antoja extraña ante la que conjeturamos que primero se realizó la anexión de facto y con posterioridad, décadas después, la compra simbólica.

Separados por muros, pero contiguos, los dos jardines de San Juan de los Reyes y de Santa Ana originaron un triángulo sobre el terreno escarpado que hasta el siglo XIX estuvo libre. Las vistas, tanto fotográficas como pictóricas, así lo demuestran, como una de las postales con la vista desde los cigarales [Fig. 11], de hacia 1920, o el paisaje de Zuloaga de 1932 [Fig. 12].

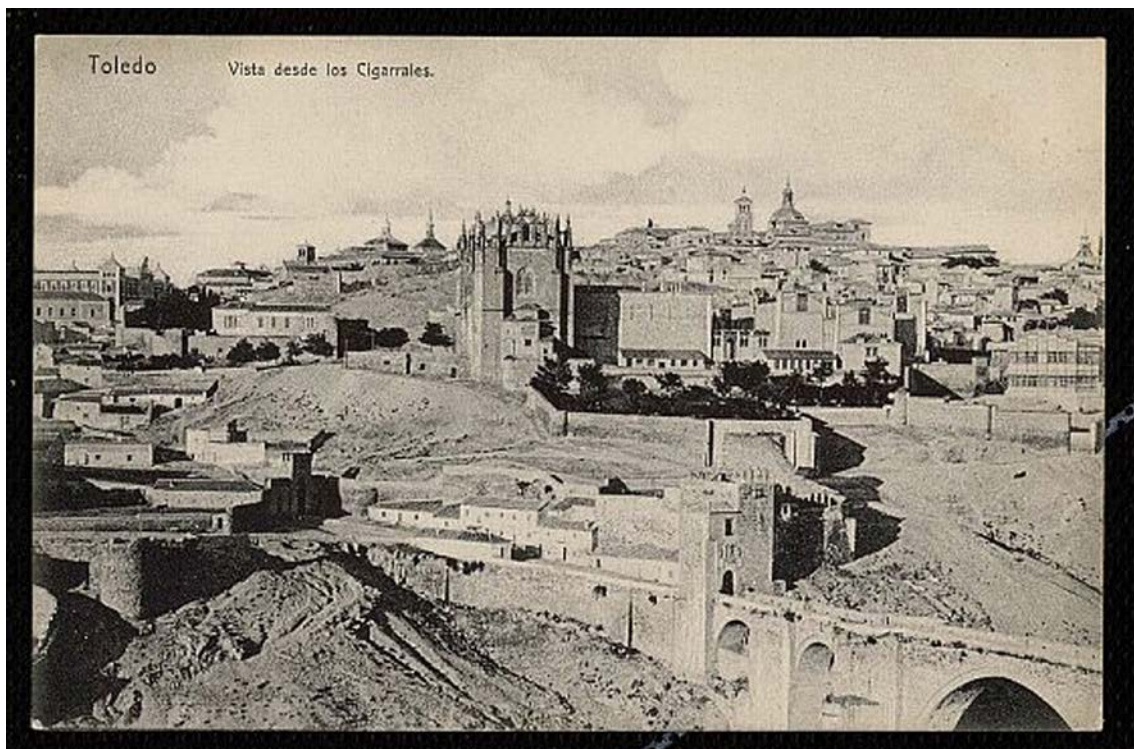


Fig. nº 11. Toledo, Vista desde los Cigarales, Postal, s.f., Colección particular.

¹SÁNCHEZ CANDELAS, Ricardo: *Ob. cit.*, p. 146



Fig. nº 12. Ignacio Zuloaga, *Vista de Toledo*, detalle, 1932. Museo Zuloaga, Castillo de Pedraza, Segovia.

Sin embargo, en unas pocas décadas la zona se edificó, y aunque difusas las construcciones, están presentes ya en la fotografía realizada tras la contienda civil. Hoy apenas queda un resquicio en aquel triángulo y para colmo los viejos muros del tramo occidental del jardín botánico están desapareciendo ante nuevas construcciones. Un jardín botánico que, en cualquier caso, ya no es tal, pues en ningún repertorio o elenco de jardines botánicos españoles aparece como tal, siendo hoy para el ciudadano y visitante un lugar de difícil acceso.

Decidir el tipo de actuación que requiere este conjunto, de gran extensión, implicaría sopesar varios capítulos. El primero de ellos de carácter paisa-

jista con la recuperación de los elementos asociados al agua, como las minas, los pozos y las albercas --tan importantes y fundamentales en la jardinería toledana-- y desde luego con la plantación y el mantenimiento de las especies de árboles. Otro capítulo sería una prospección, una excavación que permitiera indagar sobre los orígenes concretos del jardín¹. En este sentido debemos volver a fijarnos en el plano de 1882 y comprobar la existencia de unas casas, que todavía se mantienen, en el muro oriental, tras las cuales se señala un potente muro y que forma una terraza. No sería descabellado considerar que se trate de algún resto de aquel huerto cerrado que recogió el plano de Arroyo Palomeque o, más aún, una de las casas que dibujó Nicolás de Vergara.

BIBLIOGRAFÍA:

- ASSAS, Manuel de: *Álbum artístico de Toledo*, Madrid: Litografía de D. Bachiller, 1848.
- BAEDEKER, Karl: *Spain and Portugal. Handbook for Traveller*, (Leipzig: 1901, segunda edición). Para el repertorio sucesivo de imágenes históricas de la ciudad Véase
- CERRO MALAGÓN, Rafael del: *La calle y el agua en el Toledo del siglo XIX. Propuestas y realidades urbanas*, Toledo: Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1995.
- FLORES VARELA, Carlos: "La documentación del Instituto de segunda Enseñanza de Toledo en el Archivo Histórico Provincial", *Boletín de la ANABAD*, XLIX, (2). pp. 51-70.
- GARCÍA MARTÍN, Francisco: *Jardines y Parques Históricos de la Provincia de Toledo*, Toledo: editorial Ledoira, 2002.

¹Este artículo forma parte de los resultados de la investigación y el trabajo de campo promovido y subvencionado por el CONSORCIO de la ciudad de Toledo en 2009: ESTUDIO SOBRE LOS ESPACIOS VERDES EN LA CIUDAD DE TOLEDO. JARDINES INTERIORES, ESPACIOS COMUNES, HUERTOS, PENSILES Y VISTAS, realizado por Victoria Soto Caba y Antonio Perla de las Parras, profesores de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- GARCÍA MARTÍN, Francisco: “Jardines históricos de Castilla-La Mancha”, *Añil: Cuadernos de Castilla-La Mancha*, Otoño-Invierno 2006, (30), pp. 75-77.
- LUQUE BALLESTEROS, Antonio: “Divulgación agronómica y enseñanza agrícola. Las cátedras de agricultura de los institutos de segunda enseñanza en la década de 1860”, *Historia Agraria*, nº 38, Abril 2006, pp. 11-142
- MARTÍNEZ GIL, Fernando: *La invención de Toledo. Imágenes históricas de una identidad urbana*, Ciudad Real: Almud Ediciones, 2007.
- MOLENAT, Jean Pierre: *Campagnes et monts de Tolède du XII au XVe siècle*, Madrid: Casa de Velázquez, 1997.
- PALAZUELOS, Vizconde de, *Toledo. Guía Artístico-Práctica*, Toledo: 1890,(ed. Facsímil Zocodover, 1984), vol. II, p. 671.
- PARRO, Sixto Ramón: *Toledo en la mano*, Toledo: 1857.
- PASSINI, Jean: “El urbanismo de Toledo entre 1478 y 1504: el convento de San Juan de los Reyes y la judería”, *Toletum*, nº 50, II época, 2014.
- PERLA DE LAS PARRAS, Antonio y SOTO CABA, Victoria: “The jardines de crucero: a possible study scenario for the gardens of Toledo” en DUARTE RODRIGUES, Ana (coord.): *Cloister Gardens, Coutyards and Monastic Enclosures*, Évora: Universidad de Évora: CHAIA/CIUHCT, 2015, pp. 77-96.
- PLANOS DE LA CIUDAD DE TOLEDO:
<http://www.ayto-toledo.org/archivo/imagenes/pym/ciudad/planos.asp>
- PORRES MARTÍN-CLETO, Julio: *Planos de Toledo*, Toledo: Imprenta Provincial de Investigaciones y Estudios toledanos, 1989.
- PORRES MARTÍN-CLETO, Julio, CERRO MALAGÓN, Rafael Juan e ISABEL SANCHEZ, José Luis: *Panorámica de Toledo de Arroyo Palomeque*, Toledo: Imprenta Provincial de Investigaciones y Estudios toledanos, 1992.
- PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier: *La Ilusión Quebrada. Botánica, sanidad y política científica en la España Ilustrada*, Madrid: Serbal/CSIC, 1988.
- RAMOS RAMOS, Julián, “Las almunias de la ciudad de Toledo”, *Tulaytula, Revista de la Asociación de amigos del Toledo islámico*, Año II, nº 3 (1998).



jornada arquitectura y religiosidad

Valdemoro, 12 de noviembre de 2016

- RATO y HEVIA, Hermenegildo, *Bellezas de Toledo. Obra destinada a dar a conocer los principales monumentos y antigüedades de la Ciudad Imperial*, Toledo: Imprenta de Severiano López Fando, 1866.
- REYES y PRÓSPER, Ventura de los: “Los viejos árboles de la vetusta Toledo”, *Revista semanal de Arte, Toledo*. Toledo: 32 (1916), pp. 253-254.
- RUIZ BERRIO, Julio: “El Plan Pidal de 1845: Los institutos públicos, dinamizadores de las capitales de provincia”, *CEE. Participación educativa*, 7, marzo-2008, pp.28-38.
- SÁNCHEZ CANDELAS, Ricardo: *De árboles de Toledo*, Toledo: Zocodover, 1998.
- SOTO CABA, Victoria y PERLA DE LAS PARRAS, Antonio: “Vulnerables images: Toledo, the arid city and its hidden gardens”, en DUARTE RODRIGUES, Ana (coord.): *Gardens and Tourism. For and beyond economic profit*, Évora: Universidad de Évora, CHAIA/CIUHCT, 2015, pp. 27-46.
- SOTO CABA, Victoria y PERLA DE LAS PARRAS, Antonio: “De la vida entre jardines a los solares yermos. En torno a una construcción de la imagen de Toledo” en las Actas del Congreso *La cultura y la ciudad. Imagen y representación de lo urbano. Ciudades históricas y eventos culturales* (celebrado en Granada 15-17 de abril de 2015), Granada: 2016, pp. 651-657 (en prensa).
- VV.AA., *Las murallas de Toledo*, Madrid: Fundación Caja Madrid, 2004.

ARCHIVOS:

AHN: Archivo Histórico Nacional

AHPTO: Archivo Histórico Provincial de Toledo

IGE: Instituto Geográfico Nacional